



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 990 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 24397/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita promoción interina de Delfina María Shinya al cargo de Auxiliar y el pase de María Inés Herrera en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen RRLL N° 238/2015 informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar, en virtud de la designación interina del agente Guillermo Rollero en la Mesa de Entradas Receptora de Escritos Judiciales dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Pres. N° 715/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejara vacante el agente Rollero, la Sra. Magistrada solicita la promoción de la agente Delfina María Shinya, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 344/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Shinya, se propone el pase de María Inés Herrera, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, conforme Res. Presidencia N° 95/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

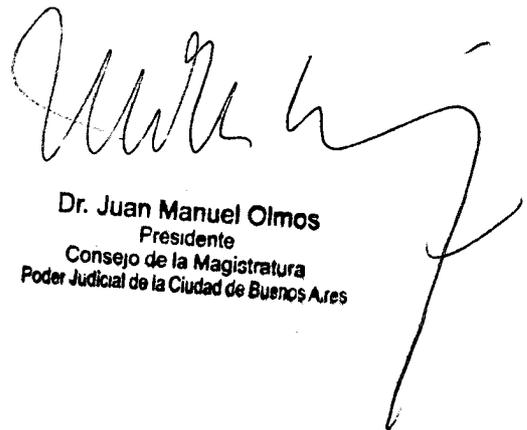
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Delfina María Shinya, Legajo N° 5909, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente y promoción interina del agente Guillermo Rollero.

Art. 2º: Otorgar el pase de la agente María Inés Herrera, Legajo N° 5612, con el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina María Shinya y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Arturo Diehl y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Brian Rodríguez y hasta su reincorporación efectiva y/o hasta el 31 de enero de 2016; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 1 y 24, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 990 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires